



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000622-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que en el año 2024 realice la redacción del proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-910 desde Venta Nueva hasta Abejar y a que, una vez realizado este, y antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000618 a PNL/000622.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

### ANTECEDENTES

La carretera SO-910 forma parte de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León y se extiende a lo largo de 12,4 km, partiendo desde Venta Nueva y culminando en Abejar.

La SO-910 es una carretera autonómica formada por una plataforma única de 7 metros de anchura, sin separación de marca vial horizontal por sentido y no dispone de arcén.

Su pavimento se encuentra en diversos tramos con pérdida de capa de rodadura.



El trazado en sus primeros kilómetros es sinuoso con curvas enlazadas de pequeño radio, además de tener una fuerte presencia de cruces de fauna salvaje, lo que profundiza aún más su nivel de peligrosidad.

La carretera SO-910 enlaza desde Venta Nueva, que actualmente está conectada por la inacabada A-11, autovía del Duero, hasta Abejar (N-234).

Hacia el norte, desde Abejar continúa con la CL-117, de la Red Básica de Carreteras de Castilla y León, hasta Salas de los Infantes en Burgos, pasando por Covalada, Duruelo, Quintanar de la Sierra o Palacios de la Sierra.

Al funcionar como un enlace entre la vía de alta capacidad A-11 y la carretera convencional estatal N-234, contribuye a reducir los tiempos de viaje al evitar la necesidad de transitar por la ciudad de Soria.

Hacia el sur enlaza con la SO-110, por lo que su ubicación es estratégica ya que la continuidad de la SO-910 por la citada vía conecta la comarca de Pinares con las comarcas de Berlanga y Almazán hasta la A-15, autovía de Navarra. Es decir, es un eje que vertebra la provincia de Soria desde el noroeste hasta el centro-sur.

La solución propuesta pasa por el ensanche, mejora de plataforma y firme de la actual vía hasta los dos carriles de circulación, más arcén y berma de seguridad en todo el recorrido, así como la adecuación de señalización horizontal, vertical y balizamiento al trazado mejorado, estableciendo mejoras en señalización y visibilidad por el frecuente cruce de fauna salvaje.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Que en el año 2024 se realice la redacción de proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-910 desde Venta Nueva hasta Abejar.**

**2.- Que, una vez realizado el proyecto, y antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta".**

Valladolid, 29 de agosto de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero